SANTA FE

AÑO I. -- Num 110 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 22 de Junio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Impaciencias injustificadas

No ha habido en la provincia—y debemos decirlo bien alto—órgano alguno de publicidad que como SANTA FE, haya puntualizado en forma varonil y severa los errores cometidos por la intervención, durante el tiempo que lleva ejerciendo en esta provincia las funciones accidentales de gobierno que le han sido encomendadas.

Nuestro criterio respecto á su capacidad dirigente, ha sido ya puesto fuera de toda discusión, por la insistencia con que hemos anotado nuestras opiniones, agenos como estamos, á toda corriente partidista y sin más deseo que el de servir los verdaderos intereses santafecinos, por sobre toda otra consideración.

Más de una vez, cuando hacíamos resaltar extralimitaciones que revelaban una falta absoluta, ó una confusión lamentable de buen sentido, se nos tachó de precipitados y hasta de injustos, por colegas que hoy, invirtiendo la oración por pasiva, nos han seguido en el camino que tanto nos censuraron.

Pues bien: hoy como ayer, sin apartarnos en lo más mínimo del criterio establecido y sin que tengamos que violentar nuestra conciencia, hemos de manifestar, que, contrariamente á lo que piensan algunos colegas, los procedimientos que de poco tiempo atrás viene utilizando la intervención para sus resoluciones, son los que, de haberse adoptado desde el primer día, le habrían economizado al doctor Gil y á sus colaboradores ministeriales, muchos reproches y muchos malos ratos.

Decíamos entonces y hoy hemos de repetirlo, que no bastaba la simple denuncia de un bando hecha entre las sombras de los conciábulos políticos, para que sin más, ni más, se procediera á seperar de sus puestos á empleados meritorios, cuyas familias quedaban en la indigencia, por precipitaciones y malquerencias que jamás podrían justificarse, dentro de los razonamientos serenos y ecuánimes.

Los que pescaban á río revuelto, batían palmas á cada error que satisfacía sus egoismos partidistas y los elogios al interventor y á sus ministros atronaban los aires desde las columnas banderizas en que los hechos se comentaban, sin compasión alguna para las víctimas inocentes de los maquiavelismos que reprochamos.

La frecuencia con que los hechos se repetían y la insistencia de la censura que ellos provocaban, hicieron forzosamente abrir los ojos á la intervención y apercibirse recien, de que estaba siendo víctima de mentores mal intencionados, que solo buscaban el triunfo de sus ambiciones partidistas, y si no era posible desandar el tortuoso camino recorrido, por lo menos debían adoptarse precauciones para el futuro; que es lo que se ha hecho.

Los delatores interesados en vengar agravios políticos, se han encontrado de pronto, detenidos en sus manejos, por un criterio que encuadra sus procedimientos en la comprobación prévia é insospechable del hecho que ha de motivar una resolución y como de su aplicación ha resultado que se hayan comprobado también muchas injusticias, ahora se impacientan y gritan contra la intervención, los que tenían monopolizado el recurso de las destituciones, empleado como amenaza para obtener el apoyo de sus tendencias políticas.

Nos hemos ocupado repetidas ocasiones de hechos concretos que justifican estos razonamientos y por eso no hemos de citarlos de nuevo, pero saben perfectamente los que nos leen, que estamos catalogando la historia de lo ocurrido en el tiempo que llevamos de intervención.

La experiencia que es la madre del buen sentido, es la que ha producido forzosamente la meditación que hoy se observa en muchos actos del gobierno provisorio, y lejos de merecer censuras, estimamos que se ha entrado por el buen camino, haciéndose á un lado los consejeros oficiosos.

No es, como supone un colega rosarino, cuestión de temperamento é idiosincrasias nativas; las cumbres y los llanos solo entran como figuras de retótica oportunista. Es, simplemente, una cuestión de buen sentido, sacando provecho de las lecciones recibidas en la práctica, con traspies que han tenido que reconocerse.

Sabemos perfectamente que habiendo antagonismos inconciliables, ni esta, ni una intervención celestial que viniera, podría contentar á todos, pero, dentro de lo humano, hay que elegir lo que más se aproxime al reinado de la razón y en este sentido hemos incitado y seguiremos haciéndolo, á los hombres que se encuentran al frente del gobierno intervencionista, dentro de las facultades que les sean inherentes.

—(o)—

La futura exposición rural

Desde ya se está trabajando en la sociedad rural, para organizar la próxima exposición anual.

Las inscripciones recibidas hasta la fecha son importantes, á pesar del tiempo que falta, y en breve se ausentará á Rosario, el gerente de la rural, señor Basualdo, con el objeto de estudiar la preparación de la exposición de aquella ciudad y Buenos Aires.

Las últimas lluvias al mejorar el estado de los campos, han despertado animación entre los ganaderos que se proponen tomar parte en ese torneo con sus mejores elementos.

Y ya que hablamos de la exposición mencionada, sería bueno que los industriales, en general tomaran parte en ella, donde tienen amplio campo para exhibir los progresos alcanzados en los distintos ramos de la industria.

Las cremerías, especialmente, podrían presentarse con sus productos para demostrar los adelantos alcanzados en ese anexo de las industrias pecuarias, debido á los esfuerzos de hombres laboriosos é inteligentes.

Pocos años como el actual, el estado general de la campaña les ayuda.

—(o)—

Mala raza

El señor presidente de la república hermana, Batlle y Ordoñez hace decir en su diario de Montevideo: «el señor Batlle no fué verdaderamente liberal: sino, cuando sus primeras meditaciones sobre religión le convencieron, de que, para ser católico era necesario renunciar á la razón, único instrumento de que dispone el hombre, para conocer la verdad y no aceptar lo absurdo».

He aquí una mosca blanca.

Todos los que cambian de religión, sea la que quiera, sino, les mueven las pasiones, lo hacen después de hondas, largas y muy numerosas mediaciones; ó en virtud de algún repentino cambio, que bien podemos llamar milagroso, como la conversión de Pablo, derribado del caballo al llegar á la ciudad de Damasco; ó la de Ratisbonne, cegado por resplandores celestiales en un templo de Roma.

El señor Batlle, por el contrario, se aparta del catolicismo á las primeras de cambio, es decir, en su temprana juventud y casi infantiles mediaciones.

Renunciar á la razón es necesidad del católico.

Estupendo!

Veamos, como renunciaron algunos pocos del cerebro.

Pablo, Dionisio, el senador de Athenas, Agustín, el águila de Hipona, Prudencio, el épico cristiano, Crisóstomo, Eusebio, Justiniano, León Magno, Tertuliano, Alfonso el Sabio, Carlos Magno, Gilberto, Dante, Tomás de Aquino, Guttemberg, Colón, Galileo, Descartes, Bena, Miguel Angel, Murillo, Luis de León, Cervantes, Lópe, Turena, Chevreul, Manzoni, Cantú...... y miles y miles, entre los cuales Belgrano, Artigas, Magariños, el Dean Fúnes, Moreno, San Martín, Estrada, Ooyena, por no citar, sino muertos.

Seguramente renunciaron á la razón estos insignificantes católicos.

Me explico el porqué muchos, muchísimos no tienen fé, ni en el catolicismo, ni en ninguna verdad sobre natural.

«El angel de las escuelas» ha escrito lo que voy, lectores, á traducir fielmente de la Suma Teológica.

«Para que el hombre preste asentimiento á las cosas de la fé, dos causas existen: una exterior, como un milagro visto; ó la persuación por parte del que induce á creer: ninguna de las dos es suficiente causa; pués, de los que ven el mismo milagro y oyen la misma predicación, unos creen, y otros no creen. Y porqué esto, conviene señalar otra causa interior, que mueve al hombre más intimamente á presatr asentimiento á lo que pertenece á la fe.

«Los Pelagianos decían, que esta causa es la sola libertad del hombre; más, esto es falso: porqué el hombre se eleva sobre su naturaleza, cuando asiente á las verdades de la fé; y por tanto, es necesario, que esto proceda de un principio sobrenatural, que lo mueva interiormente, el cual es Dios.

Y en consecuencia, la fé, en cuanto al asentimiento, que es el acto principal de ella, viene de Dios, que mueve por medio de la gracia» (S. S. O. 6 á 1.)

Quiera Dios mover el corazón del señor Batlle!

J. R. Viñas

—(o)—

JURÍDICAS

(Continuación)

Sumario: El matrimonio es válido aun cuando falte un testigo en el instrumento en que consta su celebración.

La jurisprudencia es bien explícita á este respecto.

En un caso en que se sostenía la nulidad de un matrimonio por razón de la menor edad de uno de los testigos del acto, la Cámara de Apelaciones de la Capital decidió que el matrimonio era válido. Refiriéndose el tribunal al dictamen del doctor Segovia, antes aludido, establece que los únicos requisitos esenciales para la existencia y validez del matrimonio son dos: contrayentes de distinto sexo y consentimiento expresado previamente ante el oficial competente. «La falta de edad de uno de los testigos no es causal de nulidad del matrimonio con arreglo á esa teoría, y á las disposiciones contenidas en los artículos 84 y 85 de la ley de matrimonio civil». (Fallos, T. 92 citado, pág. 167 á pág. 169). El fiscal de primera instancia decía en su vista (tomo indicado, pág. 162): «....No hay matrimonio nulo en el caso «sub judice»; podrá ser nulo, anulable ó defectuoso el instrumento público que lo acredita; pero una cosa es en el vínculo matrimonial y otra bien distinta el instrumento de la celebración». Por su parte el juez sentenciador, cuyo fallo confirmara la Cámara, opinaba (pág. 163) que la única solemnidad esencial requerida para la existencia del matrimonio es el consentimiento de los contrayentes expresado ante el oficial público encargado del Registro Civil, y agregaba que la omisión de las formalidades prescriptas por la ley de matrimonio solo tiene como sanción penal la que prefijan los artículos 94, 107 y 108 de la misma.

Diferenciados así, en el contrato de matrimonio, el acto jurídico y el instrumental, debemos terminar afirmando en nuestro caso la existencia y la validez del primero, no obstante la falta de la firma de uno de los testigos, Juan J. Barbieri, el cual, sin embargo, presenció la ceremonia, como lo confiesa el propio actor y lo asevera el declarante Adrián Madril, contestando, á foja 19 vuelta, la sexta pregunta del interrogatorio de foja veinte.

Para resumir, diría, en conclusión, que el contrato que nos ocupa no ha dejado de producir sus efectos porque falte en el documento de foja una la recordada firma, como quiera que el consentimiento de los interesados ha sido manifestado ante el juez ú oficial público competente, aparte de que la celebración del acto podría demostrarse por cualquier medio de prueba, «aun en el caso en que el acta hubiera sido omitida».

Pero todavía cabe considerar la cuestión de nulidad á la luz de las disposiciones que en la ley de matrimonio civil sancionan tal efecto. Desde luego, es indudable que no se ha hecho valer en el «sub judice» la existencia de ninguno de los impedimentos enunciados en los incisos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º del artículo 166 de esa ley y á que la misma se refiere en su artículo 81. Solamente se alude por el actor á la confusión de doña M. F. ó S. sobre su verdadero nombre ó identidad personal. ¿Se pretenderá con esto que el consentimiento del demandante aparece viciado por el error que menciona el artículo 16 y genera la causa de nulidad prevista por el artículo 85, inciso 3º de la mencionada ley?

Fácilmente podría contestarse que ésta no habla, como es lógico, de otro error que de aquel qué se advierte «después de consumado el contrato», pues si la incertidumbre sobre la identidad ó el nombre ha existido en el momento mismo de la celebración, aparece de toda evidencia que la tacha no podría oponerse después, porque era aquélla la oportunidad propia para no contraer el vínculo. En tal caso no existe, en puridad, error, sino un cambio de voluntad que lleva al contrayente á unirse á otra persona.

Pero ni siquiera en hipótesis es admisible la observación, formulada por N. sobre el error que invoca, y recogida por el señor fiscal, quien, adhiriendo al extraño criterio del demandante, sostiene en su dictamen á fojas 99 y 100, que ha viciado el consentimiento del contrayente ese pretendido error acerca de la persona civil de la demandada.

Descartada en la nutrida doctrina de los autores sobre la materia la cuestión de las simples cualidades, sólo queda, como seria y atendible, la relativa á los atributos personales. Ahora bien, el nombre no es tal atributo con la eficacia de originar un error y, por ende, una nulidad, sino cuando pertenece á una persona determinada, á la única y verdadera con quien otra ha querido desposarse. Es, por lo tanto, notorio, que si la sustitución de individuos no se ha operado la falta de identidad civil ó social no existe. Fuera de este caso, pretender que se anule un matrimonio porque se venga tardiamente en conocimiento de que la persona desposada no se llama como lo aseveró (Nil facil error nominis, quum de persona constant) es, ciertamente, menos importante que invocar como fundamento de una tal demanda la circunstancia de no ser esa persona rica ó virtuosa, y sabido es que en estos casos no cabe la posibilidad de que la acción prospere. «Sería deplorable, como dice Laurent, una doctrina que abdicase así delante de los hechos...; es peligroso permitir á los jueces dejar de lado las leyes para no guiarse más que por impresiones personales. Si tal fuese el poder del juez ¿para qué serviría la ciencia del derecho?» («Oper. cit», T. 2º, Nº. 292) Véase, además: «Baudry — Lacantinerie y Mourque: Fourcade, Traité théorique et pratique de Droit Civil, Des Personnes,» T. 2º, Nº 1725; «Huc, oper. cit», T. 2º, Nº, 72; y «Aubry y Rau», quienes en su obra «Cours de Droit Civil Francais», tomo 4º, § 462, pág. 60, enseñan que el consentimiento puede encontrarse viciado por un error sobre la persona civil, «si éste ha sido la causa determinante del matrimonio».

Por estas consideraciones y las pertinentes de la resolución apelada, estimo justa la misma por ser arreglada á estricto derecho. Este es mi voto en la segunda cuestión.

Los demás señores vocales adhirieron.

A la tercera cuestión el vocal doctor Rodriguez dijo: Siendo, como queda establecido, válida y justa la sentencia recurrida, el pronunciamiento que corresponde es confirmarla en todas sus partes.

Este es mi voto.

Los demás señores vocales adhirieron.

Con lo que terminó el acuerdo que firmaron los señores vocales por ante mi de que doy fe.—Horacio F. Rodriguez—Clemente 2º. Villada—Juan de Dios Moscoso—Santiago Irigoyen—Aureliano Argento—Ante mi: Vicente F. García, secretario.

FALLO

Santa Fe, Junio catorce de mil novecientos once.

Y VISTOS: Por sus fundamentos, y por los del acuerdo precedente, la Sala de primer turno del Superior Tribunal de Justicia, ampliada, resuelve: confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por el señor juez de primera instancia de la segunda nominación en el juicio seguido por don N. N. con doña M. F. ó S. sobre nulidad de un acto instrumental. Hágase saber y bajen.—Horacio F. Rodriguez—Clemente 2º. Villada—Juan de Dios Moscoso—Santiago Irigoyen—Aureliano Argento—Ante mí: Vicente F. García, secretario.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

Las fiestas de la coronación

EL BANQUETE Á LOS DELEGADOS

LA REVISTA NAVAL

Distinción á los marinos argentinos

LONDRES, Junio 21.—Con gran pompa é inusitado brillo se efectuó en Palacio el anunciado banquete oficial en honor de los delegados del congreso colonial, venidos á esta para las fiestas de la coronación.

La concurrencia en las calles, es extraordinaria, haciéndose difícil el tránsito, que aumenta considerablemente en las horas en que se realizan números especiales del programa general de festejos.

La gran revista naval efectuada hoy y cuyos buques fueron revistados por los reyes ha constituido la nota del día.

Al desfilar el crucero argentino «Buenos Aires», se le tributaron estruendosas manifestaciones de parte del pueblo y de los marinos, disponiendo el rey Jorge que tomara colocación al lado de la nave real, alta distinción que motivó nuevas ovaciones.

ESPANA

Los moros y los kábilas—El proyecto de divorcio—Los restos de Veiga

MADRID, Junio 21.—Comunicaciones recibidas de Tetuán hacen saber que una partida numerosa de moros rebeldes han secuestrado una Kábila afecta á los españoles y piden una fuerte indemnización por su rescate.

—Los diarios de filiación católica censuran duramente al jefe del gabinete señor Canalejas por el anuncio de su proyecto de ley de divorcio, que él considera como indispensable dentro de su plan de reformas sociales.

—El gobierno está dispuesto á atender el pedido que le ha sido hecho por varias colectividades gallegas respecto al traslado de los restos de Pascual Veiga, autor de «La Alborada».

BELGICA

Monasterio destruido por las llamas—Intervención del cuerpo de bomberos—Origen del fuego.

BRUSELAS, Junio 21—Se produjo un violento incendio que en pocas horas redujo á cenizas el famoso monasterio de Combres, que se hallaba deshabitado.

El cuerpo de bomberos, aunque trabajó con desesperada obstinación en combatir el voraz elemento solo consiguió evitar que no se propagara á otros edificios.

Se asegura que el origen del fuego, responde á una mano criminal.

ESTADOS UNIDOS

Huelga terminada—Defraudaciones aduaneras—Investigaciones oficiales

NUEVA YORK, Junio 21—Terminó hoy la huelga de los marineros de los buques de cabotage.

—El gobierno prosigue con toda actividad las investigaciones aduaneras para comprobar de cuando data y á cuanto ascienden las defraudaciones que venían realizando los fabricantes alemanes, con la introducción de artículos de cuchillería y vajillas finas, que manifestaban como factura ordinaria de tarifa inferior.

Se calculan en varios millones de dollars el importe de lo defraudado.

PORTUGAL

Contrabando apresado—Fuga de los conductores—Punto de procedencia—Arresto de un capitán.

LISBOA, Junio 21.—Cerca de Arca Valle fue descubierto y secuestrado por la policía un importante cargamento de armas de que eran conductores un grupo de contrabandistas, que venían de la frontera.

Los contrabandistas fugaron al ser sorprendidos, dejando las armas de que eran conductores.

Las autoridades han conseguido establecer que las armas proceden de Braga.

—Se ha ordenado la prisión del capi-

...tán Molle, sindicado como monarquista peligroso.

REPUBLICA ORIENTAL

Telegrama de felicitación — Huelga de tranvías — Mal estado higiénico

MONTEVIDEO, Junio 21.—La cámara de representantes resolvió en la sesión de esta tarde, enviar un telegrama á sus colegas de Portugal felicitándolos por el paso dado.

—Continúa sin solucionarse la huelga de tranvías, á cuyo movimiento no es difícil se pleguen otros gremios.

—Se censura el mal estado higiénico de la ciudad, en la que se han producido casos de diversas enfermedades infecto-contagiosas, que amenazan propagarse si no se adoptan las medidas de profilaxis que se reclaman.

CAPITAL FEDERAL

El raid Rosario-Buenos Aires — Versión desautorizada — El juicio político á Ponce y Gómez—Conferencias interesantes. Cartera rehusada—Otras noticias.

B. AIRES, Junio 21 (á las 10.15 p. m.)—El aviador Cattáneo pasó por Arroyo Seco, San Nicolás y Baradero donde bajó á pasar la noche para seguir mañana á Buenos Aires.

—Llegó de Guaminil, el general Roca.

—El ministro Bosch, declara que son antojadizas las versiones que se publican sobre las gestiones del doctor Rocha, en Bolivia, sobre la posesión de Vacuiba. Dice que ese asunto lo tramita la cancillería.

—A bodro del «Aragón», se efectuó esta noche un banquete en homenaje á la coronación de Jorge V. Asistió el presidente acompañado de los ministros.

—El ejecutivo envió al congreso los antecedentes del juicio político solicitado contra Ponce y Gómez, haciendo ligera referencia del asunto.

Hoy se presentó á las cámaras otra denuncia grave contra el mismo juez, por irregularidades de procedimientos en su juzgado, en los que se encuentra complicado aquel funcionario.

Figura como acusador el doctor Landeux, que intervino en el juicio seguido por Lucia Laplaceto Landeux contra Juan Laplaceto.

Las acusaciones se basan en la falsedad de absolución de posiciones, notificaciones y substración de documentos.

El asunto producirá sensación.

—El presidente de la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados, visitó al doctor Sáenz Peña, dándole á conocer sus iniciativas sobre asuntos educacionales. El presidente escuchole atentamente, manifestándole que el gobierno le prestará apoyo á todas esas gestiones.

Sobre el mismo asunto le habló el doctor Gómez por espacio de dos horas.

—Los ministros Gómez y Vélez han remitido informes á la comisión de negocios del senado, sobre el padrón militar y las reformas á la ley electoral.

—El ministro de la guerra, le ha informado á su colega del interior que no es posible acceder al pedido de los oficiales de reserva.

—Comunican de Salta que Delfín Leguizamón recibió un telegrama de Florencia en que se le anuncia la realización de un gran malón de indios.

Según las primeras noticias, se han asesinado cinco familias, llevándose dos mil cabezas de ganado.

—Es materia de grandes comentarios la larga entrevista celebrada por el doctor Zeballos con el presidente de la república.

Este le solicitó colaborase en su gobierno, con resultado negativo.

Estas tramitaciones han dado lugar á que se insistiera en que Garro renunciaria.

En caso de que Zeballos no aceptara la cartera, se dice que sería confiada al doctor Norberto Piñero.

—Restablecido el doctor de la Plaza, mañana presidirá la sesión del senado.

—Para Santa Fe, el mayor Risso Patrón á ponerse á las ordenes del interventor Gil.

Reunión de los diputados — El desafuero del diputado Gómez—Discurso de Montes de Oca—Subsidio á los estudiantes de ingeniería—La cuestión de las harinas — Concesión — Otras.

B. AIRES, Junio 21 (10.15 p. m.)—Se reunieron los diputados, dándose cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran varios pedidos de pensiones.

Se da cuenta del pedido de desafuero del diputado Ponce Gómez. El diputado Montes de Oca, pronunció un elocuente discurso pidiendo á la comisión de justicia de la cámara que se ocupe preferentemente del asunto que es necesario para moralizar la justicia.

Se aprueba el subsidio de seis mil pesos nacionales, solicitado por los estudiantes de ingeniería.

El diputado Carlés, funda extensamente una extensa minuta comunicación al ejecutivo, invitando al ministro de relaciones á la sesión del lunes para dar informes sobre la cuestión de las harinas argentinas en el Brasil, fúndalas extensamente el diputado Manuel Carlés y apruébase.

Entra á tratarse la concesión férrea de Mar de Plata á la frontera de Chile, después de un corto debate el asunto vuelve á comisión. Igual suerte tocole á varias otras concesiones férreas.

—Hondo sentimiento ha causado el fallecimiento de la señora Mercedes Duarte de Saavedra.

—El ministro del interior, se ocupó de los asuntos santafecinos en lo que se refiere al padrón electoral.

—Continúa enfermo el doctor Horacio Madero.

El juicio político—Las investigaciones de la aduana — Jurisdicción de aguas — La intervención á La Rioja — Visita al puerto.

B. AIRES, Junio 21 (10.22 p.m.)—El ministro de justicia, doctor Garro celebró una larga conferencia con el presidente de la república, doctor Sáenz Peña, suministrándole nuevos antecedentes sobre el juicio político al juez Ponce y Gómez.

—Se calcula en mil los empleados de la aduana de esta capital provistos de la cédula de identidad.

La comisión investigadora llamo á su seno á muchos que no la tienen para que expliquen las razones porque no se han provisto de ellas.

Se ha llegado á saber que muchos tienen cuentas pendientes con la policía.

—Se atribuye al gobierno uruguayo el propósito de plantear en términos definitivos la cuestión jurisdicción de las aguas.

Se crée que este hecho traerá nuevos enfriamientos en las relaciones con aquel país.

—La comisión de instrucción pública del senado continuó el estudio del proyecto de reforma á la enseñanza secundaria normal.

—Falleció Clotilde Lewy, extensamente vinculada á esta sociedad.

—Los ministros Lobos y Rosa, acompañados de la comisión portuaria visitaron al puerto de la Plata.

—En el senado se recibieron nuevos antecedentes sobre el pedido de intervención á la Rioja.

—Mañana en la legación inglesa se efectuará una gran recepción en homenaje á la coronación del rey Jorge.

La República de Portugal—Nombramiento de cónsul — Declaraciones de Garro—La matinée del Glasgow — Invitación al ministro de Instrucción—El malón de Florencia.

B. AIRES, Junio 21 (11.48 p.m.)—El encargado de negocios del gobierno de Portugal en ésta, visitó esta tarde en su despacho, al ministro de relaciones, doctor Bosch, para informarlo personalmente del contenido de un telegrama de su gobierno en el que le anuncia que ha quedado definitivamente constituida en forma republicana y le ofrece las seguridades de su amistad.

Después de esta entrevista, firmóse el decreto en que se nombra cónsul argentino en Lisboa, al señor Luis Chaperouge.

—El ministro de instrucción pública doctor Garro, ha manifestado hoy que tan pronto reciba la invitación de la cámara, para dar informes respecto á la minuta del diputado doctor Agote, de la comisión de instrucción, concurrirá en el acto.

—A la matinee abordo del crucero «Glasgow» asistirá mañana el doctor Sáenz Peña, y el ministro Bosch.

—La cámara citó al ministro Garro, para que concurra el viernes al seno de la comisión de nistrucción pública.

—Se han recibido los datos del malón que los indios llevaron á la colonia Florencia y del que resultaron veinte muertos. De Salta se han mandado fuerzas para auxiliar á los colonos.

ROSARIO

Regreso del intendente — Los vuelos de Cattáneo — Suicidio — Guerreros del Paraguay asesinados—Drama de la miseria—Explicaciones exigidas — Evasivas del señor Gelabert — Recepción á Mascagni.

ROSARIO, Junio 21 (11.50 p. m.)—Regresó de la metrópoli el intendente municipal doctor Isidro Quiroga.

—Cattáneo salio á las dos de la tarde, llegando á las cinco á Baradero, seguirá viaje mañana á Buenos Aires, á las diez de la mañana.

—En la calle San Luis 556, suicidóse la menor de catorce años, Aristodima Larrea, disparándose un tiro de escopeta en el corazón, por amores contrariados.

—En las primeras horas de la mañana, encontráronse en su guarida de la avenida Belgrano entre San Luis y San Juan, á los atorrantes N. Quintana, de 60 años, guerrero del Paraguay, y Alejandro Ibarra de 12 años, quienes aparecieron asesinados á golpes de hacha de mano, resultando con los cráneos fracturados. El presunto autor, Villarreal, atorrante propietario del hacha, ha sido detenido.

—José Rodán su esposa é hijos, acostáronse anoche con un brasero encendido, resultando axficiada una hijita de un año de edad.

—El jefe político, capitán Hernández, envió sus padrinos al director de «La Capital», contestando el director gerente señor Gelabert, que el doctor Lagos no está domiciliado en esa, y que no hay al frente del diario ninguna persona que se haga responsable de las publicaciones aparecidas.

—Mascagni llegará esta noche en el rápido de las once, habiéndosele preparado una entusiasta recepción por parte de las sociedades musicales.

Ecos del día

EL ASUNTO JUDICIAL RUIDOSO

Desafuero del doctor Ponce y Gómez

Los colegas metropolitanos suministran amplios informes respecto al ruidoso asunto judicial en que se dá como directamente complicado al juez de lo civil, doctor Luis Ponce y Gómez, habiendo sido presentado ya á la cámara nacional de diputados el pedido de desafuero del citado magistrado.

En conocimiento de los hechos en que dimos cuenta en nuestro número anterior, en la sección telegráfica metropolitana se reunieron los miembros de las dos cámaras de lo civil, que actuan en aquella capital y después de estudiar con minuciosidad de observación el hecho sometido á su juicio, resolvieron llevar adelante las investigaciones.

Los antecedentes fueron pasados al poder ejecutivo de la nación, quien á su vez los ha remitido al congreso, según dejamos dicho, acompañándolos de la nota en que la cámara hace presente que si se considera necesario ampliar el sumario que sirve de cabeza de proceso, debe hacerse esa ampliación.

Encontramos perfectamente justificada la actitud que ha asumido el doctor Montes de Oca, en la cámara, al tratarse ayer el asunto del desafuero porque es necesario que la magestad de la justicia no sea empañada con demoras que podrían ser perjudiciales á su buen nombre.

Si los hechos que se denuncian se han producido en la forma que se relatan no caben las complacencias ni los paliativos, pues, por sobre todas las demás consideraciones, debe salvarse el buen nombre de la justicia argentina comprometida en el feo asunto que es hoy tema de los comentarios en los círculos curiales de toda la república.

—(o)—

Las comisiones de fomento

Aun estan dando que hacer á la crónica diaria las comisiones de fomento, embanderadas en políticas.

No somos adversarios á que los ciudadanos mantengan sus opiniones partidistas, sean ó no funcionarios públicos. Los neutros nos producen el efecto de los hongos, de algo anodino en esta hora de agitación en la provincia.

Lo que no es posible tolerar, es que los cargos del Estado se utilicen para hacer presión en favor de afecciones políticas, no solamente porque es inmoral, sino también porque va en perjuicio de terceros.

De ahí que censuremos á las comisiones de fomento embanderadas abiertamente, que como las de Santa Rosa y Helvecia, abandonan sus funciones para convertirse en comités políticos.

La intervención, empeñada en aparecer imparcial, no ha tomado en cuenta las quejas de aquellos vecindarios y las deja hacer.

En Helvecia el caso es más grave.

La comisión fue separada por un decreto del gobierno anterior, decreto perfectamente válido y que no ha sido derogado.

¿Cómo es que el ministerio de agricultura la deja estar usurpando una autoridad de la cual carece? A esa comisión se le han hecho cargos graves, pero si no hubiera otros, bastaría el de estar convertida en comité político para no permitir que por más tiempo esté desempeñando funciones que no tiene.

El que los partidos no hayan querido sacrificar sus hombres, exponiéndolos á las corrientes encontradas de pasionismos, no autoriza al gobierno de la intervención á dejar acéfalos esos cuerpos administradores ó abandonarlos á que campeen por sus respetos.

Esperamos, pues, que se impedirá la continuación de los hechos apuntados.

—(o)—

El asunto boletos de marca

LA OPINIÓN DEL MINISTRO

Con el deseo de conocer directamente la opinión del ministro de gobierno, doctor Cortés Funes, respecto á este asunto de verdadero interés, no solo para millares de pequeños propietarios de ganados, sino también para los intereses fiscales nos apersonamos ayer á su despacho y le hablamos del asunto.

El doctor Cortés Funes nos manifestó, que se había preocupado seriamente del asunto, habiéndolo pasado á dictamen fiscal, para conocer á fondo las causales que han determinado la no renovación de boletos de marcas y señales, y que una vez que este se haya expedido, procederá en consecuencia. Entrando en otro género de apreciaciones respecto al mismo asunto, estima que hay verdadera conveniencia en acordar la franquicia de un plazo prudencial, para que cumplan con la ley, los propietarios de boletos de marcas y señales, sin el desembolso que importa la aplicación de la multa, durante el plazo que se acuerde.

Entiende, y estas fueron sus palabras —que es deber primordial de buena administración, facilitar al contribuyente los medios de hacerle más llevaderas las cargas fiscales, máxime cuando, como en la época que atraviesa la provincia, se trata de agricultores que han sido azotados por los desastres que han sufrido las cosechas en estos últimos años.

Dentro de este pensamiento se propone el doctor Cortés Funes solucionar el asunto que ha de proporcionar una entrada efectiva de unos setenta ú ochenta mil pesos al tesoro provincial, sumas que dejaría de percibir, si se dejara subsistente la cláusula penal que hemos citado anteriormente y que no tiene razón de ser en la forma extorcionista que se ha venido aplicando.

De dictarse esta resolución en la forma que nos lo da á entender el ministro de gobierno sería ella la que mayor beneficio habría reportado á la provincia en el periodo intervencionista.

Esperaremos pues, que se produzcan los hechos para volver sobre el tema, si es que no se presenta oportunidad de abundar en detalles ilustrativos del criterio ministerial.

—(o)—

La construcción del cuartel

DEBERES DE UN VECINDARIO

Hemos informado oportunamente, que hay la resolución de construir un gran cuartel en los terrenos de la quinta de Pujato.

Que el propósito es de grandes beneficios para esta ciudad, es inegable.

Por eso mismo, fomentarlo y cooperar á que se realce con buen éxito es deber ineludible y á esa obra debe dedicar toda su atención el club comercial y la sociedad «Progresos Urbanos», formada por vecinos del sud... donde debe construirse ese gran edificio.

Y decimos que esas asociaciones deben interesarse en la obra, porque llega hasta nosotros el rumor que se están haciendo fuertes trabajos para impedir la realización del proyecto.

No es ignorado por nadie que toda obra nacional destinada á favorecer á Santa Fe, encuentra piedritas de parte de elementos desafectos á nuestros progresos y en tal concepto, es necesario evitarlos.

Desde luego, hay congresales dispuestos á poner todos sus esfuerzos para ello, pero no es conveniente dejarlos solos.

Así como con tanto calor se debate si debe ó no construirse el palacio legislativo en la plaza Pringles, es bueno dedicarle atención á este asunto y la misma intervención, como gobierno provisorio, está en el deber de contribuir á que no se malogre el pensamiento del ministerio de guerra.

—(o)—

OFICINAS NACIONALES

EN LA CAMPAÑA

Dudamos exista una repartición pública más mal atendida por la superioridad, que las oficinas nacionales de correos y telégrafos en la campaña.

En efecto, además del escasísimo personal que la sirve, éste está tan mal remunerado que necesariamente debe ser deficiente.

La campaña santafecina ha sido olvidada por la dirección general de correos y así no es extraño encontrar colonias de importancia, servidas apenas por estafetas, con jefes pagados con sueldo de treinta pesos, sin casa y sin mensageros.

Escusado es decir que el trabajo de esas oficinas en nada favorecen al público.

Muchas veces hay quejas del correo ó del telégrafo por el mal servicio; pero cómo no las ha de haber en esas condiciones?

Las necesidades de las poblaciones rurales van siendo cada vez más apremiantes, por el crecimiento natural, y sin embargo, no se le aumentan los servicios de correos y telégrafos, á medida de esas necesidades.

No sabemos si es que la inspección respectiva no conoce las deficiencias para exponerlas á la superioridad, ó es que ésta hace caso omiso de estas necesidades. El caso es que no se llenan.

Convendría, entonces, que el distrito hiciera todas las gestiones necesarias á fin de mejorar los servicios puestos á su cuidado, en condiciones de prestar la utilidad que de ellas es dable esperar. Para ello, sería necesario también mejorar el sueldo á los empleados á fin de poder exigirles la idoneidad requerida para ocupar tales puestos.

SOCIALES

En el Municipal

Regular concurrencia asistió anoche á la sala de nuestro coliseo de la calle San Martín, con motivo de exhibirse novedosas películas.

Entre las familias asistentes recordamos haber visto las de: Viñas, Echagüe, Carreras, Arzeno, Lassaga, Gallo Levalle, Candioti, Abásolo, Martínez, Escobar, Soage, Gómez, Echagüe, Méndez, Dobler, Hardin, Puig, Olazábal, y otras muchas que no recordamos.

Al Rosario

Ayer se ausentó á Rosario, donde ha fijado su residenecia, el antiguo comerciante de Videla, señor José Joris.

Carnet rosarino

Ha sido solicitada y obtenida la mano de la señorita Dominga Méndez Barros para el señor César Nardi.

—De Buenos Aires llegaron los señores Francisco Boero, doctor Arana, A. L. Conesa y Alberto Stagé, hospedándose en el Savoy Hotel.

—Fueron ayer inhumados los restos mortales de la señora Paulina D. de Dalbes.

Numerosa concurrencia asistió al póstumo homenaje de cariño.

—Dejó de existir ayer el niñito Emilio Carlos Borgonovo.

—En el Asilo de Mendigos, que sostiene la sociedad Damas de Beneficencia, se ha construido una sala para responder más eficazmente á las necesidades de la población.

—Se encuentra enferma la señora Angela Oliva de San Martín.

—Sigue enfermo el doctor José María Cafferata.

† Eduardo Seguí Aldao

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir ayer el aventajado estudiante de medicina, Eduardo Seguí Aldao.

Su temprana desaparición ha causado profundo sentimiento en nuestra sociedad á la cual se hallaba extensamente vinculado el extinto.

Eduardo captó las simpatías de cuantos le trataron y fueron sus amigos por las bellas cualidades que adornaban su carácter noble y cariñoso.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy en el cementerio municipal, en cuyo acto se pondrán nuevamente de manifiesto el afecto que supo conquistarse en vida.

Nuestro sentido pésame á sus deudos.

Primera comunión

En el dia de ayer, y en el templo de la Inmaculada Concepción, efectuaron su primera comunión, las siguientes señoritas, alumnas del colegio de Nuestra Señora del Huerto:

Isolina Armas, Irma Dall Armelina, Catalina Diambri, Delia Rodelli, Carmen Cullen, Claudina Conti, Teresa Galusi, Nieves Aguilar, María Elena Berraz, M. Luisa Moscoso, Lidia Carbono, M. Teresa Puig, Micaela Ferreira, Armanda Nuñez, Ana Simón, Teresa...

Cruz, M. Claudia Caminos, Rosa Rosi, Alcira Cullen, Espiro Alvarez, María Marcos, Estela Crespo, Mercedes Rodríguez, Clara Rivero, M. Teresa Laguna, Nohemí Gollán, Mercedes Puccio, Ana López, Carmen Vera, Mercedes Torres, Blanca Virasoro, Aida Di Miola, Leontina Guinar, Mercedes Constanzó, Mercedes Sañudo, Teresa Implessi, M. Olimpia Santa Cruz, Mercedes Carabajal, Genoveva Difusto, Rosa Vittori, Petrona Noriega, Diomira Delmisio, Clementina Meza, Francisca Ciccarozza, Rosa Fuzi, Ramona Martínez, Argentina Faburi, Serapia Ruiz, Carmen Salina, Juana Cevallos, Clorinda Arce, Angela Cimini, Guadalupe Juárez, Juana Bolardi, Saturnina Sojere, Esmeralda Subiria, Antonia D'Alesandro, Ana Pelerino, Trinidad Pino, Carmen Paussetti, Vicenta Mosca, Valentina García, Manuela Pérez, Ana Díaz, Antonia Rodríguez, Adelina Fallón, Lucía Gamia, Francisca Marconi, Josefa García, Margarita Correa, Polonia Fernández, Rosa Fussi, Dominga Pietronchi, Guadalupe Siroji.

Después de terminado el acto, la R. M. Superiora del establecimiento, obsequió gentilmente á las jóvenes alumnas.

Funeral

Hoy á las 9 a. m. se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Carmen, un funeral en sufragio del alma del que en vida se llamó Urbano de Iriondo.

Con este motivo se ha de ver muy concurrido dicho templo, poniéndose de manifiesto las sinceras amistades que supo cultivar el extinto.

Fiesta

Ayer por la tarde, en el colegio de San José Adoratrices, festejando la primera comunión que efectuaron un grupo de educandas de dicho colegio se efectuó una fiesta, á la cual asistieron numerosas familias conocidas. Entre otras, recordamos haber visto las de: Leiva, Iriondo, Echagüe, Rosas, López Jordán, Oliva, Virasoro, rAgüelles, Coll, Carranza, González, Larguía, Torres, Argento, Mayoras y César.

Culto católico

Con toda solemnidad se realizaron ayer en el templo de La Merced las fiestas en honor de San Luis Gonzaga, siendo numerosos los niños de ambos sexos que han hecho su primera comunión.

—El domingo se celebrará la fiesta del Dulce Nombre de Jesús en el templo de Santo Domingo.

Oficiará de medio pontifical el obispo diocesano monseñor Boneo, y ocupará la cátedra sagrada el R. P. Martín Gómez.

La demostración de esta noche

Las más hermosas proyecciones promete asumir el banquete con que sus numerosos amigos obsequian al señor Reynaldo L. Badano, en ocasión de su enlace con la distinguida señorita Valentina M. Lanteri.

La demostración se efectuará esta noche á las 8 p. m. pudiéndose retirar las tarjetas de la gerencia del precitado hotel.

Reunión

Esta tarde se reunirán en la casa de su presidenta, señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, las damas que componen la comisión directiva de la sociedad de Beneficiencia, con el propósito de resolver diversos asuntos que se encuentran á su estudio.

Bazar-rifa

Para el próximo bazar-rifa, que se llevará á cabo el sábado entrante en el colegio Jobson, destinado á aumentar los fondos para la construcción de la capilla del barrio Candioti, la comisión de distinguidas damas que patrocina esta, ha designado un grupo de niñas conocidas para que se encarguen de la venta de boletos, entre ellas están las señoritas: Leticia Gollán, Rosa Mosset, Blanca Videla, Nidia Candioti, Rosa Cullen, Camila Sañudo, Delia de Olazabal, Raquel Argüelles, Elena Lassaga, Josefa Comas, Virginia Candioti, María del Carmen Barraco, Victoria Sañudo, Angélica Barraco, y Teresa Barrios.

Es de esperar que el resultado de ésta, sea todo un éxito brillante dado el singular entusiasmo con que siguen llevándose á cabo los trabajos para su realización.

Enfermos

Mejorada la señora Matilde Candioti de Coll.

—Restablecido el señor Leonidas González Montaner.

—Mejorada la señora Juana Panelo de López.

—Se encuentra enfermo el joven Anilcar Candioti.

—Restablecida la señora Elisa Ponce de Romero.

—Mejorada, la señora Felisa C. de Leiva.

—Es satisfactorio el estado de una niñita de los esposos Zavalla-Lamothe, que fué víctima de un lamentable accidente.

Viajeros

Para Rafaela, el señor Pablo G. César.

—De Buenos Aires, el joven Simón Iriondo.

—De San Justo el señor Esteban M. Ortiz.

—A Paraná, el señor José San Martín.

—Del Rosario, el señor Rodolfo Bayo.

Gentilezas sugestivas

EL DICTATORIALISMO LIGUISTA

Amigos de espurgar en campos adversos para conocer con mayor verdad lo que se intenta ocultar en la maraña de los convencionalismos políticos, hemos encontrado ayer en nuestro distinguido colega rosarino «El Mensagero», algo que no ha podido menos de llamar nuestra atención en la forma que nos sirve de epígrafe.

El fenómeno es por demás curioso, desde que viene á poner al descubierto el egoísmo de criterio que rige en las alturas dirigentes de la Liga del Sur, y son precisamente sus hombres de pensamiento,—que debiera ser directriz por su volúmen—los que se rebelan contra la poda convencional de ideas hechas públicas en conferencias y discursos expectados á los afiliados de la agrupación.

El hecho es tanto más sugerente, si se tiene en cuenta que la Liga ha pregonado en todos sus tonos imaginables la amplitud de su credo, y ¿cómo se explica ahora que las ideas confesadas por sus más valientes «leaders» no puedan darse á publicidad?

No puede atribuirse á claudicaciones, lo que solo revela independencia varonil, elevada y serena en el palenque de las ideas, y al acoger en sus columnas el órgano oficial del radicalismo las manifestaciones de esos hombres de la Liga, se coloca á una altura muy superior como cultura política á la adoptada por los que rehuyen la luz porque son incapaces de mirarla de frente en su miopía estrecha y egoísta.

El doctor Infante, que es el primero que se ha acogido á esa franquicia, explica en forma categórica y caballeresca las razones que á ello lo inducen, recalcando su credo político sin afectaciones ni mozigaterías, pero puntualizando los hechos relacionados con el criterio predominante en la dirección política del órgano oficial de la Liga, «La Capital».

Quedamos, pues, enterados de los entretelones del liguismo, y del dictatorialismo que rige en esa agrupación, del que fácilmente pueden deducirse prolegómenos para el futuro, si es que alguna vez le tocara llegar al gobierno.

NOTICIAS

Comisión de Fomento de Nelson

Insistimos en el pedido que por intermedio de nuestro corresponsal viajero, formularan caracterizados vecinos de Nelson, para que el ministro de Agricultura nombre los miembros de la comisión de fomento, que la mayoría del vecindario, le ha propuesto.

Pedido tan justo debe atenderse, inmediatamente para que no se perjudiquen los servicios comunales de aquel importante centro rural.

Cartas detenidas

En el correo se hallan detenidas á disposición de los interesados las cartas siguientes:

Armiu Lorenzo, López Dionisio, Ruggero Fregonen, Patto Pedro de, Dozo Guillermo, García Pilar.

Sociedad Cosmopolita

El viernes próximo se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Cosmopolita para tratar varios asuntos de importancia, entre otros las solicitudes de ingreso presentadas por los señores:

Enrique A. Gallino, Enrique A. Mailier, Juan Escandiolo, Alberto S. Monis, Elías Marcuzán, Eliseo B. Cacace, Antonio Walls, Arturo G. Galfrascoli, Edmundo Escobar, Nicolás González Monis, Teodoro Schinidt, Sebastián P. Pérez, Domingo Boz Giménez, y Alfredo Lecour.

Junta Electoral

Se anuncia al público que hoy á la una de la tarde se reunirá la junta electoral, en el local de la legislatura.

Asistencia Pública

En el día de ayer la asistencia pública despachó 95 recetas; en los consultorios se atendieron á 72 enfermos; en sus domicilios 10; servicios de ambulancias, 4; partos atendidos, 2; desinfecciones efectuadas, 3; atendidos en la sala de curaciones, 15; enfermos conducidos al hospital de caridad, 4.

Casa para escuela

Bajo el patrocinio de los señores José Orozo, F. Arbizi, Ambrosio B. Brochero, M. C. Pereyra, Avelino González, Florentino y Marcelino Castillo, Antonio R. Costa, Ignacio Bergallo, Victorio Allignant, Manuel Alonso, Luis Peña, Julio Paletti, Ernesto y Lauro Zavalla, Luis Blanco, y Ricardo Roland, se ha construído una casa para escuela de Ascochinga, tiene dos salones, de 7 por 6 metros; zaguán, 3 piezas habitación para el maestro, cuarto de baño, pozo y demás servicios.

La comisión antes nombrada, aparte de haber sido la de la idea, ha contribuido con donativos de dinero.

Mide 25 metros de frente edificado, en cal, con galerías, etc.

El edificio cuesta alrededor de 7.000 pesos moneda nacional.

Han contribuido así mismo al mejor éxito los señores Cesáreo Garibay, Mataras, Reinaldo Cullen, Demetrio Iturraspe, Albino Crespo, señora Elisa y Sofía Blanco, Juan Carlos Blanco, Urbano Cullen, doctor José E. Gollán, Genaro Doldán, M. M. Zavalla y otras personas.

La comisión ha dispuesto lo necesario para entregar al consejo de educación el referido edificio, el día 9 de Julio próximo. Con tal motivo ha confeccionado el siguiente programa:

1º. á las 11 a. m. entrega de la casa al representante del consejo, debiendo hablar un miembro de la comisión.

2º Fiesta escolar, donde hablará la señora Pilar M. González.

3º por la tarde: juegos populares, co...

4º por la noche fuegos artificiales.

Serán invitados el señor ministro de instrucción pública, el presidente del consejo de educación y los representantes de la prensa en general.

Inspección municipal

La inspección general municipal aplicó ayer multas de cinco pesos á cada una de las personas que se expresan más abajo, por infracción á la ordenanza sobre tráfico público: Guillermo Maquialede; Felipe Pense y Vicente Morla.

La misma inspección impartió diversas órdenes sobre construcción de tapiales, refacciones de veredas, revoques y blanqueos, como así mismo 25 órdenes sobre más higiene en los conventillos y casas de inquilinatos.

Permisos de edificación

La oficina de obras públicas municipales á cargo del ingeniero Arturo Lomello, despachó ayer los siguientes permisos para edificar: E. Chingotani, Salvador Damiani, Angel Terrone y Antonio Vila.

Fuegos artificiales

Anoche, en el colegio de la Inmaculada Concepción, en ocasión de la fiesta de San Luis Gonzaga, se quemaron vistosos juegos artificiales.

Por su parte el rector del establecimiento R. P. Luis Canudas, obsequió á los alumnos con un exquisito lunch.

Los hornos de ladrillos

A los propietarios de hornos de ladrillos les será acordado un nuevo y último plazo con el objeto de que los trasladen más afuera, especialmente aquellos que están próximos á la ciudad.

A pesar de los trabajos que se hacen por eludir esta disposición se ha resuelto mantenerla en un todo, y los propietarios que no den cumplimiento á la ordenanza, incurrirán en la multa respectiva.

Los tranvías eléctricos

Las personas que han tenido ocasión de visitar al señor Winby, concesionario de los tranvías eléctricos, manifiestan que el expresado señor tiene proyectado establecer, mientras duren los trabajos de instalación, coches provisorios automóviles con tracción á vapor, sistema «Serpollet».

La iniciativa es buena, pero encarna un peligro en el sentido de la demora de las instalaciones, por más que el señor Winby, ha manifestado que dentro de nueve meses habilitará las dos secciones juntas, dando principio á los trabajos dentro de un tiempo relativamente breve.

Remate de plantas

El conocido martillero Marcelino Sarrat, efectuará el 24 del corriente en su local de la calle Salta número 136, un gran remate de plantas frutales y forestales del acreditado establecimiento del conocido horticultor señor José Luciani, (sucesor de Domingo Basso).

Para más detalles verse la sección remates.

Telefónica de Santa Fe

Mañana por la noche se reunirán los miembros del directorio de la sociedad Telefónica Santa Fe, para tratar algunos asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la misma.

Cinematógrafo barato

La intendencia municipal, siguiendo su programa de espectáculos baratos, ha dispuesto continuar las funciones cinematográficas periódicas en el Teatro Municipal.

El programa de esta noche es selecto y novedoso, habiéndose establecido los precios populares de costumbre.

En el Club Comercial

Se efectuó anoche en el Club Comercial, una reunión de comerciantes, para tratar el asunto del dragado de los malos pasos del río Paraná.

Los concurrentes no pudieron uniformar opiniones, resolviendo reunirse el lunes próximo, en la sociedad rural.

Nombramientos

Fueron nombrados los jefes políticos para los departamentos Belgrano, San Lorenzo, San Justo y Garay, en reemplazo de los actuales.

——(o)——

En la intervención

Sin otras novedades que el despacho administrativo, transcurrió el día de ayer, en la intervención, dándose los siguientes

Nombramientos y renuncias

—Para integrar las siguientes comisiones de fomento, han sido designados:

De Carlos Pellegrini, Arturo Giandinieri y Sebastián Cerlodo; Monje, Donato Gómez; Centeno, Francisco Villate; Coronda, Manuel Nalla Vuela, Manuel Cabral Villalañe, Cayetano Bonazola, Benigno Salvatierra y Francisco Pérez; San Martín de las Escobas, Antonio Cavagliano, en reemplazo de Alarcón Giménez que renunció; Díaz, Antonio Pereyra; Froilán Palacios, Luis Zuncunegui; Cañada de Gómez, Eugenio Vásquez en reemplazo de Teófilo Queirel que renunció; Estación Gálvez, Ambrosio Colombetti en reemplazo de Manuel Quilici que renunció; Villa Gobernador Gálvez, Victorio Monje, Nazareno del Monte y Angel Salvatierra en reemplazo de Mauricio Filipini, Juan Ferrari y Francisco Martinelli que renunciaron.

—Aceptáronse las renuncias de G. S. García y Alarcón Giménez, Juan Bonino y Juan B. Oliva, de miembros de las comisiones de fomento de Rivadavia, Arequito y Piñar, respectivamente.

don Paulino de la Sota en reemplazo de Antonio Cavalli que renunció; comisario de San Javier, don Guillermo Castañeda; agente de investigaciónes de la policía de Rosario, Vicente Cucurullo; comisario de San Gerónimo, Victoriano López; juez de paz y jefe del registro civil de Zavalla, Rómulo Fuentes.

Diversas

Se concedió permiso para alambrar á Vicente Varello, en la colonia Cello.

Desistiéndose la denuncia formulada por los vecinos de Carreras, contra la comisión de fomento local.

—No se hizo lugar á la excepción de impuestos solicitada por el vecino de Coronda, Francisco Merida.

—Acordóse al tiro federal argentino de Buenos Aires, 25 argentinos, como premio para el concurso que se realizará en los primeros días de Julio.

—Concedióse la adscripción del escribano Salvador C. Vigo, al registro de contratos que tiene el señor Abraham Arias.

—Exoneróse á José Citara de auxiliar de la jefatura de la capital.

El padrón electoral

Mañana se dictará el decreto complementario del aparecido el 31 de Mayo próximo pasado, sobre el padrón electoral.

El nuevo decreto considera los pases de los enrolados en otras provincias, y que serán adscriptos en el padrón complementario.

——(o)——

Movimiento político

El radicalismo en Coronda

Siguiendo su campaña política, el partido radical ha resuelto instalar el domingo un comité en Coronda.

Los trabajos preliminares están terminados, habiendo estado á cargo de un grupo representativo de vecinos.

La Liga en el norte

Como un hecho extraño se comenta la instalación de un comité en Ocampo.

Los que conocen esas regiones no le asignan importancia alguna al movimiento.

El Constitucional en San Cristóbal

Se ha resuelto que una delegación de hombres representativos del partido constitucional se traslade al departamento San Cristóbal, con el objeto de dirigir allí los trabajos de esa fracción.

Bruno-Buquetti

Personas llegadas del departamento San Justo, aseguran que esa fórmula, para senador y diputado que sostendrá la coalición en los próximos comicios, cuenta con la mayoría de los sufragantes.

En Colastiné Norte

El domingo quedará instalado un comité radical en Colastiné Norte.

A presenciarla, irá una delegación del comité central de esta ciudad.

Partido Constitucional

Se reunió anoche la junta ejecutiva del partido constitucional, resolviendo reunirse dos veces por semana.

Mañana la junta se reunirá nuevamente con el objeto de tratar asuntos de importancia.

——(o)——

PUNTAS DE PARIS

Exageraciones ridículas:

«La información que consignamos en seguida causará grata impresión en las filas de la Liga del Sur. El gran partido popular ha constituído en Ocampo departamento General Obligado, el primero de sus comités en el norte de la provincia».

Cualquiera creerá que Ocampo
Es un Londres ó un Moscú,
Siendo un pueblucho de campo
Como el de Cañada Ombú.

***

Ricos tipos estos liguistas:

«Hace dos meses que la intervención nacional se encuentra en la provincia y, ni siquiera los autores del asalto á la mesa electoral de Pujato, han sido removidos».

A pesar de ser doctores,
Los ofusca el incentivo
Y olvidan esos señores
El efecto retroactivo.

***

Cuestión de criterio:

«La defensa agrícola comprendiendo su misión como institución fomentadora de la riqueza agraria del país ha tomado una iniciativa sobre la forma de hacer aprovechable la langosta».

Haciéndolo á poca costa,
La mejor aplicación,
Es mandar á la langosta
En forma de intervención.

***

El cuento de los eléctricos:

«De Buenos Aires, el señor Ivoor L. Winby de la empresa concesionaria de los tranvías eléctricos de esta ciudad».

Ahora viene Winby Ivoor
Para ver lo que convenga
Y deseamos que no Wenba
Don Winby será mejor.